

## OPINIÓN

### Lengua y Cultura indígena

Pedro Cayuqueo,  
escritor y periodista.



**F**ue, al menos para mí, una de las grandes noticias de finales del año pasado. Me refiero a la nueva asignatura que mediante una marcha blanca deberán impartir más de tres mil establecimientos educacionales del país a partir de este año escolar. El ramo es Lengua y Cultura de los Pueblos Originarios y, de acuerdo con el Ministerio de Educación, la cifra de establecimientos podría aumentar a partir de 2026 cuando su enseñanza sea obligatoria.

Pero, ¿de qué trata la asignatura? De acuerdo con sus bases curriculares el ramo será impartido de primero a sexto año de educación básica y consta de cuatro ejes principales: lengua, identidad, cosmovisión y ciencias de los pueblos originarios. Sobre los colegios que están obligados a impartir el nuevo ramo, se estableció que ello dependerá de la matrícula. Si el 20% o más de los alumnos matriculados tiene ascendencia –padres o abuelos, por ejemplo– indígena, estará obligado a impartirlo, un requisito ya existente para la enseñanza de lenguas indígenas. Bajo ese porcentaje la implementación de la asignatura, al menos para el caso mapuche, será voluntaria en modalidad de “optativa”. Finalmente, será a partir de datos de las becas indígenas, del Registro Social de Hogares y de la Conadi que las autoridades obtendrán el número de estudiantes indígenas de cada establecimiento para fijar los que deben impartir la asignatura.

Pero ¿por qué condicionar la asignatura a los porcentajes de matrícula de alumnos indígenas? Si me lo preguntan, esto último es lo único que me parece cuestionable de la medida. Se trata de un error recurrente. Me explico. Existe en Chile la curiosa creencia de que las políticas interculturales deben estar dirigidas primeramente hacia los pueblos indígenas y sus miembros. Y está bien, tras más de un siglo de aculturación y chilenización forzada se hace necesario reforzar primero en nosotros la cultura e identidad de nuestros ancestros. Sin embargo, centrar hoy la nueva asignatura en la matrícula y el alumnado indígena es cuando menos tocar la tecla equivocada.

En Chile los pueblos indígenas, en su gran mayoría, ya somos interculturales. Nos obligaron a serlo. Habitamos por tanto dos códigos culturales, el propio que algunos heredamos orgullosamente de nuestros mayores, y el winka o chileno que nos fue transmitido por la escuela desde nuestra más tierna infancia. Puestas así las cosas quien no cuenta con esa aptitud intercultural en Chile no somos precisamente los indígenas, son más bien los chilenos y chilenas. Es algo que observo de manera recurrente en mis charlas y viajes por todo el país, el brutal desconocimiento sobre los pueblos originarios, sus lenguas, usos y costumbres por parte del ciudadano chileno de a pie. Es una constatación triste, a ratos incluso alarmante si caemos en cuenta que el racismo y la discriminación florecen como la pica-pica sureña en dicha ignorancia.

A mi juicio, la asignatura Lengua y Cultura de los Pueblos Originarios debería algún día ser obligatoria para todos los establecimientos educacionales del país, independiente o no de sus porcentajes de alumnado indígena. Y ello porque son las nuevas generaciones no indígenas de todo Chile las que deben ser educadas en el respeto y la valoración de nuestros pueblos, aquella base fundamental de la identidad nacional abrazada por los próceres patrios en tiempos de la Independencia y más tarde extrañada sin remedio. Son ellos quienes más necesitan hoy encontrarse con la riqueza de su origen.